

INMOBILIARIA ALDIJO S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ALDIJO S.A.

Guayaquil, 8 de marzo de 2018

Señores Accionistas:

Conforme al mandato legal y estatutario, cúpleme en informar a ustedes sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

En lo relacionado a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, pongo en vuestro conocimiento que se ha trabajado dando estricto y fiel cumplimiento a las mismas durante el ejercicio 2017.

En el desempeño de mis labores como Presidente de Inmobiliaria Aldijo S.A. durante el año 2017 se continuó ejecutando con normalidad el contrato de alquiler por el edificio ubicado en el centro de la ciudad, que corresponde al único ingreso inmobiliario que actualmente posee la compañía. El ingreso mencionado, luego de deducidos los gastos habituales de mantenimiento, depreciación e impuestos, resultaron en una utilidad del ejercicio disponible para Accionistas de \$ 1'345,602.53.

Recomiendo que los resultados del ejercicio mencionados en el presente informe, se mantengan en la cuenta patrimonial "GANANCIAS ACUMULADAS" no distribuidas de ejercicios anteriores, hasta que los Señores Accionistas decidan el destino de los beneficios en una Junta General.

Dejo constancia que la compañía ha dado siempre fiel cumplimiento a las normas tributarias, societarias, contables, de prevención de lavado de activos y demás normas de control aplicables.

Finalmente agradezco a los Señores Accionistas por toda la colaboración, confianza y respaldo que han sabido disponer para el mejor desenvolvimiento de mis funciones como Presidente.

Atentamente,



José De Prati Cavanna
Presidente